



ANEXO II

PARTE A

FORMATO FNSOC-002

Nro. 2021028235

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NSO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión 833 de la Comisión de la Comunidad Andina y la normativa comunitaria que la complementa, renueva para fines de vigilancia y control, el código de identificación de la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) **NSOC3087-01CO** para el siguiente producto cosmético:

NOMBRE DEL PRODUCTO:	JABON COSMETICO,
MARCA(S):	BOSSA NOVA, BOTICA DE LA PIEL, CARICIA, ECLIPSE, FRUTTI,, GOLD, SAVONE, SOL Y LUNA, ROSAL, SPRING,, , GUIVAL, HOTEL ARENA BLANCA, HOTEL DORADO, D'PRIMERA,, , HOTEL WINDSOR, MYSTICAL, JABON LINEA HOTEL,, , JABON NATURAL, LA MINITA, LINCE, HOTEL STANDFORD, NATURAL FRESHLY,, , NATURALIS, INDU, PRODUCTOS DROGAM, OLFATIF, O2 LOFT,, PURA, INDU,, , RE-REBATE, HEALTH PRODUCTS, POMPAS, FRUITS, FORTUNE, JULIAO, SANTA CLARA, SAVON,,
GRUPO COSMÉTICO:	"33 33 ESENCIAS DE MYSTICAL, 7 ESENCIAS DE MYSTICAL, 7X7 DE MYSTICAL, ABRECAMINOS (ROAD OPENER), AIRE, AMARILLO, AMARRA DINERO, CALENDULA, CANELA MANDARINA, CANELA NARANJA, CITRONELLA, DOCE FRUTOS DE MYSTICAL, DON JUAN DEL DINERO, DURAZNO, LEMON, LLAMA CLIENTES, LLAMADERA, LLUVIA DE ORO, LOTERIA, MANDARINA, MANGO, MANO PODEROSA, MANZANILLA, MARACUYA, PAPAYA, PEACH, PEGAPEGA, RAIZ DE MANDRÁGORA, RAPIDO VEN DINERO (QUICK MONEY DRAWING), ROSEMARY, SANDALO, SEDUCCION, SOL, TRES POTENCIAS DE MYSTICAL, ABUNDANCIA, AGUA, ALEJALOS, AMANSA GUAPOS, AQUA, ATRAYENTE, AZUL, AZUL Y ORO, BREEZE, JUAN CONQUISTADOR, LAVA CASA, LIMPIEZA TOTAL, MAR, MARINE, NEGOCIO, PROTECTOR, PURE ENERGY, RECHAZA DAÑO, ROMPEDOR, SACASALES (TAKE SALT AWAY), SIGUEME, SPA, SUERTE RAPIDA, TUMBA TRABAJO, 4 VENTAS, ABUNDANCIA Y PROSPERIDAD, AFRODITA, BLANCO, ELEGANTE, EXCLUSIVE, ÉXITO, J.G.H., JAZMIN, LECHE DE LA MUJER AMADA, LIMPIA CUERPOS, LLUVIA DE PLATA, LUNA, LUXURY, METAL, NATURA, NIDO DEL MACUA, RITUAL, ROSA BLANCA, SIETE ELEFANTES, SOPHISTICATED, SPLASH, SPORT, STYLE, VITALITY, ANIS CLAVO CANELA, BAMBOO, CAFÉ, CANELA, CLAVO, MIEL, TODO PROPOSITO, CARIAQUITO MORADO, MORADO, UVA, VIOLETA, NEGRO, PETROLEO, TICK, TIERRA, 9 FRUTOS DE MYSTICAL, AMOR DINERO ÉXITO (LOVE MONEY SUCCESS), ATRACCIÓN, CREAM, DOMINALO, FRESA, FUEGO, MIEL DE AMOR, PASSION, PATCHOULY, QUEREME, QUITALOS, REVERSIBLE, ROSADO, ROSAS, VEN A MI, 13 ESENCIAS DE MYSTICAL, ADVENTURE, ALBAHACA, ALOE VERA, ARRASA CON TODO, BERGAMOTA, BUENA SUERTE, BUENA SUERTE Y SUERTE RÁPIDA, CANELA, MANZANA, CHAMPAGNE DE CARON, COMBATIENTE, DESTRANCADERA (BARRIER BREAKER), EUCALIPTO, FRESH, GREEN TEA, JUGADORES, LIGA DEL DÓLAR, MADERA, MANZANA, MENTA, MILLONARIA, ORTIGA, PODER, PROTECCIÓN, RUDA, SABILA, SPA, TE VERDE, VERBENA, VERDE DESCRUZANTE, FLOR DE LOTO, LAVANDA, LIBERACIÓN. COCO, BIO. MULTIPROPOSITO



FORMA COSMÉTICA: BARRA

NOMBRE DEL TITULAR DE LA NSO: LAURA COSMETICOS LTDA. con domicilio en CANDELARIA - VALLE,

DOMICILIO LEGAL EN EL PAÍS MIEMBRO DE NOTIFICACIÓN: Km. 1,5 Vía Casava Condominio Industrial La Nubia BD 34,

PAÍS: COLOMBIA

NOMBRE DEL FABRICANTE (S) - PAÍS: LAURA COSMETICOS LTDA. con domicilio en CANDELARIA - VALLE,

VIGENCIA DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: 2028/10/08

NÚMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO: 19921898 **RADICADO:** 20211206121 **FECHA:** 2021/10/08

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el Titular de la NSO declaró bajo la gravedad de juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 833 de la Comisión de la Comunidad Andina y la normativa comunitaria que la complementa, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veraz, que su comercialización será posterior a la notificación, cumpliendo estrictamente con las especificaciones sanitarias y de calidad definidas para el producto y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las Autoridades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la referida normativa comunitaria, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las Autoridades.

Dada en Bogotá D.C. el 8 de Octubre de 2021

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Judith Del Carmen Mestre Arellano
DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA